

Estatuto Universitario
Universidad Nacional de Cuyo
y otros documentos

Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, República Argentina)

Rectora: Dra. María Victoria Gómez de Erice

Vicerrector: Ing. Agr. Arturo Roberto Somoza

Sec. de Ext. Universitaria: Mag. Rosa María Fader de Guiñazú

Sec. Administrativa: Lic. Sonia Moyano

EDIUNC Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

Director: Prof. René Gotthelf





Universidad
Nacional de Cuyo

Estatuto Universitario
Universidad Nacional de Cuyo
y otros documentos

EDIUNC
Mendoza, 2008

**Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo
y otros documentos**

Enero 2008

Resolución N° 263/96 del Ministerio de Educación de la Nación

Diseño de cubierta e interior: Silvina Victoria, Esther Azcona y Andrés Asarchuk

Serie: **Documentos y Testimonios** n° 7

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
© EDIUNC, 2008
Centro Universitario, 5500 Mendoza
República Argentina

Estatuto Universitario

Título I: Fines y estructura

Capítulo I: Fines

- Artículo 1 La Universidad tiene por función esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior, la investigación científica, la preparación técnica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético.
- Artículo 2 Su actividad se orienta hacia el esclarecimiento de los grandes problemas humanos, en forma preferente los de la vida nacional y en modo especial los de la región de Cuyo.
- Artículo 3 La Universidad desarrolla su acción dentro del régimen de autonomía y autarquía que le concede la legislación vigente. En tales condiciones dicta y modifica su Estatuto, dispone de su patrimonio y lo administra, confecciona su presupuesto, tiene el pleno gobierno de los estudios que en ella se cursan, elige sus autoridades y nombra y remueve a sus profesores y personal de todos los órdenes y jerarquías y fija el régimen de convivencia con arreglo al presente Estatuto y sus reglamentaciones.

Capítulo II: Estructura

- Artículo 4 La Universidad Nacional de Cuyo tiene su gobierno central en Mendoza, República Argentina.
- Artículo 5 La Universidad Nacional de Cuyo mantiene como base de su organización académica y administrativa el sistema de facultades, sin perjuicio de las organizaciones transdisciplinarias o de materias afines interfacultades que pudieran establecerse. La integran facultades, escuelas de nivel polimodal, dependencias dedicadas a la extensión universitaria, la acción social y sanitaria, la educación física y otras unidades existentes o a crearse.